

DECRETO N° 3391
TEMUCO, 30 JUL 2026

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. El Decreto Alcaldicio N°5.168 de fecha 15 de diciembre de 2025, que aprueba y desagrega el presupuesto Municipal de ingreso y gastos para el año 2026.
3. El Reglamento N°006 de fecha 05 de octubre de 2021 que crea el Departamento Igualdad de Género, en la Dirección de Seguridad Pública.
4. El Decreto Alcaldicio N°1842 de fecha 01 de junio de 2022, que crea la Oficina de la Diversidad y Disidencias Sexo-Genéricas.
5. El Decreto Alcaldicio N°288 de fecha 27 de enero de 2026 que aprueba el presupuesto para el año 2026 del Departamento Igualdad de Género.
6. El Decreto Alcaldicio N°843 de fecha 24 de febrero de 2026 que aprueba el presupuesto para el año 2026 de la Oficina de la Diversidad y Disidencias Sexo-Genéricas.

CONSIDERANDO:

1. Que forma parte de los objetivos de la Oficina de la Diversidad sensibilizar y educar respecto a la valorización de la diversidad, la inclusión y no discriminación de las personas de la diversidad y disidencias sexo-genéricas en las instituciones comunales del ámbito de educación, salud pública y en la administración municipal.
2. Que en el marco del desarrollo de los ejes de acción y de acuerdo al Presupuesto y Programa General de Actividades de la Oficina de la Diversidad y Disidencias Sexo-Genéricas del Departamento de Igualdad de Género, se han programado actividades dirigidas al público general de la comuna de Temuco, con foco en la población LGBTIQANB+.
3. La necesidad de realizar acciones que promuevan espacios seguros para todas las personas en su diversidad.

DECRETO:

- 1.- Apruébase la realización de las actividades que se detallan a continuación:

Nombre de la Actividad	TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN
A quienes va dirigido	Comunidad en general pertenecientes a la comuna de Temuco.

10 3337022



Objetivo General de la Actividad	Reconocer y valorar a la diversidad de habitantes de la comuna de Temuco.
Cobertura Estimada	30-50 personas por taller
Registro de la Actividad	Registro Fotográfico, Captura de pantalla, Lista de Asistencia
Fecha de la Ejecución	12 de agosto de 2026. La programación de talleres se realiza a solicitud de instituciones u organizaciones y en base a la agenda disponible. Las fechas podrían ser modificadas debido a condiciones adversas u otros acontecimientos.
Responsable de la Actividad	Patricia Palavecino, Departamento Igualdad de Género

Nombre de la Actividad	MESA DE LOS DERECHOS HUMANOS
A quienes va dirigido	Comunidad de Temuco en general.
Objetivo General de la Actividad	Reconocer y valorar los derechos humanos de todas las personas de la comuna y su aporte a las comunidades.
Cobertura Estimada	30 personas
Registro de la Actividad	Registro Fotográfico, Captura de pantalla, Lista de Asistencia
Fecha de la Ejecución	El tercer miércoles del mes, no obstante, esta fecha podría ser modificada debido a condiciones adversas u otros acontecimientos
Responsable de la Actividad	Patricia Palavecino, Departamento Igualdad de Género

Nombre de la Actividad	ENCUENTRO PADRES, MADRES Y CUIDADORES DE PERSONAS DIVERSAS
A quienes va dirigido	Toda la comunidad de Temuco
Objetivo General de la Actividad	Reconocer y valorar los diversos roles y conocimientos de las personas asistentes.
Cobertura Estimada	30 personas
Registro de la Actividad	Registro Fotográfico, Captura de pantalla, Lista de Asistencia
Fecha de la Ejecución	14 de agosto, no obstante, esta fecha podría ser modificada debido a condiciones adversas u otros acontecimientos.
Responsable de la Actividad	Patricia Palavecino, Departamento Igualdad de Género

2.- Designese como ejecutor responsable de las actividades a la Oficina de la Diversidad y Disidencias Sexo-Genéricas, perteneciente al Departamento de Igualdad de Género.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE


DIRECTOR
CONTROL INTERNO


D. Asesoría Jurídica


RGL/EBB

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Igualdad de Género.
- Dirección de Seguridad Pública
- Oficina de Partes